

# ‘La planificación centrada en la persona es prioritaria en el ámbito de la discapacidad’

## Pedro Fernández

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEVAS)

*Pedro Fernández preside la Federación Vasca de Asociaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEVAS). En esta entrevista, analiza el efecto que las nuevas leyes sociales han tenido en el sector de la discapacidad, y expone las principales dificultades y retos que este ámbito tiene planteados.*

**En los últimos años, se han producido cambios importantes en la regulación de los servicios sociales en la CAPV. ¿Cómo valoras esos cambios? Más concretamente, ¿cómo valoras la nueva Ley Vasca de Servicios Sociales y la incidencia que está teniendo en el ámbito de la discapacidad?**

La nueva ley tiene enormes potencialidades, pero todo va a depender del desarrollo reglamentario. Según cómo quede el futuro decreto de cartera de servicios, las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales que trabajan en su atención podrán decir si se ha progresado o no, si se ha ido hacia adelante o ha sido un frenazo en la concreción de derechos. Te pongo un ejemplo, si los programas de ocio y tiempo libre, que son tan estimados en nuestro sector, no entran en ninguna ficha de la cartera, será un retroceso en clave de responsabilidad pública. Eso respecto a la cartera, pero igualmente importante será el decreto de conciertos: puede significar la estabilidad para muchas entidades del tercer sector, o puede inaugurar un periodo de progresiva mercantilización de los servicios sociales, que solamente unos pocos desean en Euskadi. Es decir, si el decreto, enarbolando las banderas de la equidad y la libre competencia, insta el régimen de conciertos como un contrato más con las Administraciones, como cualquier otra provisión, los treinta, cuarenta o cincuenta años de trabajo de algunas asociaciones serán sola-

mente pasado, y no futuro, como muchos quisiéramos a la vista de las experiencias de maridaje entre los servicios sociales y el mercado. Por último, queda la regulación del copago, en la que nos jugamos la expulsión, o no, de las clases medias del sistema público de servicios sociales. Si nos dejamos llevar por el afán recaudatorio en tiempos de crisis económica, será un sistema sólo para los que no dispongan de recursos económicos, y el resto irá a la asistencia privada.

**¿Y qué valoración haces del desarrollo de la Ley de Dependencia en Euskadi?**

La Ley de Dependencia no ha significado mucho para los usuarios, por lo menos, para el sector de la discapacidad intelectual. Las Diputaciones han seguido desarrollando sus planes más o menos al margen de la Ley de Dependencia, con sus propios presupuestos y planificaciones. Sin embargo, sí han ingresado dinero vía cupo por el tema de dependencia. En honor a la verdad, estos últimos años han sido muy importantes en cuanto a creación de servicios en discapacidad intelectual, en unos territorios históricos más que en otros, pero en los tres.

**Independiente del grado de desarrollo o del impacto de estas dos leyes, ¿cuáles son, a tu juicio, los retos fundamentales que el sistema vasco de servicios sociales tiene planteados en relación a las personas con discapacidad?**

Uno, en clave de desarrollo legislativo, lo que comentábamos antes de cartera de servicios, conciertos y copago. Otro, en clave de gobernanza, que el sistema de servicios sociales tiene que ser consciente de que no sólo está formado por Ayuntamientos, Diputaciones y Gobierno Vasco, sino que la iniciativa social es parte significativa, y no subsidiaria o accidental; y en discapacidad, lo es sin lugar a dudas. Un tercer reto es de comunicación o de pedagogía política o social. Debemos mostrar ‘tolerancia cero’ hacia aquellas personas que abonan la corriente de opinión de que esto de los servicios sociales está plagado de gente que defrauda, que vive del cuento o de las subvenciones.

**Se está hablando en los últimos tiempos de los problemas de financiación en el ámbito de los Servicios Sociales. De las diversas estrategias disponibles, ¿cuál crees tú que sería la más viable? Es posible, en esta coyuntura, seguir demandando mejoras en la calidad de los servicios, su cobertura o intensidad?**

Yo creo que las estrategias son fiscales y de mejora de la gestión, no de retirada de la responsabilidad pública. Hemos dicho muchas veces que las personas con discapacidad intelectual y sus familias no pueden esperar a otro ciclo económico alcista. Necesitan mejorar su calidad de vida ahora; necesitan una plaza en un hogar de grupo ahora, no dentro de diez años; o necesitan los fines de semana de respiro este año, no cuando salgamos de la crisis.

**FEVAS forma parte de la Mesa de Diálogo Civil que se ha constituido recientemente a iniciativa del Gobierno Vasco. ¿Cómo valoráis las relaciones del tercer sector con la Administración? ¿Deberían cambiar en algún sentido, desde vuestro punto de vista, las prácticas y/o los planteamientos de las instituciones en relación al tercer sector?**

El tercer sector en Euskadi es variado, y la administración vasca, también. Por lo tanto, las relaciones entre ambos tienen sus matices y sus vaivenes. Sin embargo, la Mesa de Diálogo Civil está generando unas expectativas de relación organizada que poco a poco vamos construyendo entre todos. El tercer sector no está articulado suficientemente todavía. Por eso aún somos un agente social menor en comparación con los sindicatos o las patronales. Las Administraciones y los partidos aún los escuchan más y mejor, incluso cuando son temas de servicios sociales. Sin embargo, esto podría ir cambiando en los próximos años. Ya hay algunos indicadores de ello.

**¿Y el propio tercer sector? ¿Debería cambiar en algún sentido sus prácticas o planteamientos en relación a la Administración y, de forma más general, a las funciones que le corresponde desempeñar?**

Ya hace unos años, en alguna ponencia he defendido la idea de que las entidades del tercer sector pueden elegir a qué dedicarse,

tal y como lo han hecho durante mucho tiempo. Unas pueden ser defensoras de derechos, otras gestoras de servicios, otras dedicarse a la documentación o la investigación, y otras, a todo a la vez. Sin embargo, deben vigilar sus equilibrios, sus fidelidades, sus contradicciones. Todas las organizaciones, las empresas privadas, las administraciones públicas, los sindicatos, los partidos viven desequilibrios, infidelidades a sus misiones o contradicciones con los valores que proponen. Las entidades del tercer sector, también. Pero eso no las invalida o desvaloriza. Al contrario, las muestra como lo que son: organizaciones sociales en una sociedad compleja y llena de incertidumbre. De todas formas, si en algo tenemos que progresar, es en la idea de que no somos subsidiarios de nadie, ni del mercado, ni de la administración pública; que somos agentes sociales que hemos venido a quedarnos, y en tiempo de crisis, más.

**Se ha hablado en los últimos tiempos de una serie de problemas relacionados con las condiciones laborales de las personas que traba-**

**jan en el tercer sector de acción social. ¿Cómo observáis vosotros esa problemática?**

En el tercer sector, en lo laboral, hay tres subsectores: intervención social, tercera edad y discapacidad. Las condiciones laborales son distintas en cada subsector: en discapacidad, son buenas; en intervención social, podrían mejorar; y en tercera edad, son regulares. Pero, la verdad, con lo que está lloviendo, no sé si son los mejores tiempos para abordar este tema.

**Para terminar, ¿cuáles deberían ser, en el futuro, los retos y prioridades básicas de las entidades que trabajan a favor de los derechos de las personas con discapacidad intelectual?**

Una primera, aplicar la planificación centrada en la persona en los servicios que gestionan las entidades. Una segunda, que el desarrollo legislativo no signifique un retroceso. Una tercera, seguir formando parte de la innovación social. Y una cuarta, formar parte significativa de la articulación del tercer sector vasco. ■

---

## ‘Que nadie crea que el colectivo de personas con discapacidad ha colmado sus necesidades’

**Centrándonos en el movimiento a favor de las personas con discapacidad, ¿tienes la sensación de que está perdiendo visibilidad, o vitalidad, a favor de otros fenómenos más o menos emergentes, como el envejecimiento o la inmigración?**

Hay asociaciones de FEVAS que este año cumplen cincuenta años, y el último número de *Baitez* [la revista de la entidad] habla del pasado y del presente. Muchos ‘históricos’ nos dicen que no habrían imaginado unos niveles de progreso tan importantes ni en sus mejores sueños. Sin embargo, aún falta

mucho camino y, por ejemplo, nuestros grupos de autogestores nos dicen que quieren más autogobierno en sus vidas, que quieren vivir autónomamente, solos o en pareja, o que quieren cobrar más por el trabajo que desempeñan. Es decir, hay muchas necesidades emergentes, pero que nadie crea que el colectivo de personas con discapacidad ha colmado sus necesidades; hay nuevas necesidades, hay necesidades clásicas sin cubrir y hay nuevas personas con discapacidad que demandan respuesta ahora y en listas de espera.